

920 P. del Acivila vendido en
Santander el 14 de Junio del 88

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

SANTANDER 8 DE DICIEMBRE DE 1886.

NÚM. 1.162.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Autorizado por la Administración de este periódico ha sido de esta ciudad un comisionado D. Manuel Vega Torre con el objeto de hacer efectivas cantidades que se adeudan á la misma.

Rogamos á nuestros suscritores que están en descubierto con esta Administración, entreguen á dicho comisionado las cantidades que adeuden, exigiendo al mismo el recibo correspondiente.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, pat. de España y de sus Indias, san Zenon y san Macario.

Santo de mañana.—Santa Leocadia, virgen y mártir, san Restituto, ob. y mr., y san Siro, ob. y conf.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, procesion por los claustros, misa pontifical y sermón á cargo de D. Eduardo Rodrigo, Maestro de Ceremonias. Al fin de la misa bendición Papal.—A las tres y media, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—Al toque de oraciones, novena de la Purísima.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial.

En San Francisco.—A las siete comunión general.—A las diez y media, misa solemne con el Señor expuesto y sermón á cargo de D. Salvador de la Peña.—A las cinco y media, novena de la Purísima, con S. D. M. expuesto, y sermón á cargo de D. Adolfo Bárcena.—Bendición Papal para los hermanos de la V. O. T.—A las dos, rosario de los Terceros.

En la Compañía.—A las siete, comunión general.—A las diez misa solemne.—A las tres, explicacion de doctrina.—A las cinco y media, novena de la Purísima con sermón y bendición Papal por el señor Obispo.

En Santa Lucia.—A las siete comunión general.—A las diez, misa solemne.—A las cuatro la novena de la Purísima, en la que predicará el R. P. Modesto Franco.—Asistirá el Ilmo. señor Obispo que dará la bendición con el Santísimo.

LA VERDAD

Santander 8 de Diciembre de 1886.

A LA INMACULADA CONCEPCION

DE MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE DIOS Y DE LOS HOMBRES

Celestial Patrona de las Españas.

¡Purísima Virgen y Madre!

En el solemnisimo dia en que el pueblo católico, apiñado bajo las severas bóvedas del templo, eleva hasta vuestra celestial mansion un himno de alabanza, inspirado por la fé inquebrantable que ese pueblo heroico y fiel tiene en el dogma de la Inmaculada Concepcion; hoy que á ese himno que los hombres entonan en señal de alabanza á vuestra Grandeza, y de agradecimiento á vuestras bondades, únese en el cielo la sublime melodía de los ángeles que ante Vos se postran para celebrar tambien el misterio de vuestra Concepcion Inma-

culada: hoy que, ni uno solo de vuestros hijos deja de unir su voz á las que forman el concierto universal de vuestras alabanzas: hoy, en fin, que no hay quien, siendo creyente, deje de elevar hasta Vos una sentida súplica, corremos nosotros á postrarnos humildes ante el resplandeciente altar donde con fervoroso recogimiento se adora vuestra Imágen, para pedir por vuestro conducto a Dios de las misericordias:

Paz y victoria para su Iglesia.

Libertad é independencia para su Vicario.

Consuelo y ventura para esta España que os es tan querida, y que tan profundamente os ama; para esta España católica que no acepta tratos con la impiedad y que desprecia los falsos respetos humanos.

Dignaos oír nuestras súplicas, Señora; las súplicas de estos vuestros hijos, que antes quisieran perder la existencia, que dudar de vuestra pureza, porque no ignoran que vale mas morir creyendo que vivir dudando.

LA REDACCION.

LAS DECLARACIONES MASÓNICAS

DEL SR. ROJO ARIAS,

(CONTINUACION.)

III.

Tres revoluciones masónicas estallaron en el seno de las lógias en el breve espacio de dos años, despues que la revolucion de Setiembre abrió las *válvulas de la libertad y del progreso*. Una, la que en una noche elevó á Ruiz Zorrilla desde su condicion de profano, al puesto de gran Comendador de la masonería; otra, la que dió el poder su premo de la secta á D. José de Carvajal; y la tercera, la que por medio de un golpe masónico parecido al del 3 de Enero de 1874 y con el cual coincidió, colocó al frente de la masonería á don Juan de la Somera, conocido entre los suyos con el nombre de *Obed I.*

En todos estos movimientos, que no especificamos por hallarse explicados con todos sus detalles en la ya citada coleccion de artículos titulada *La masonería por dentro*, hubo vencedores y vencidos; subdivisiones de grupos masónicos en abierta lucha unos con otros; guerras de fraccion á fraccion, persecuciones amenazas y hasta vías de hecho, como el asalto de las lógias situadas en la plaza del Cármen, para apoderarse á viva fuerza de los documentos de la secta custodiados por los partidarios de *Obed I.*

Aparte de los peligros que tal estado de cosas ofrecia para el arraigo de la masonería en España, se presentaba otro mayor; la imposibilidad de hacer una propaganda fructífera que dotase á la secta de nuevos miembros é hiciera afluir á sus cofres los recursos pecuniarios necesarios á su sostenimiento.

Los que *se iniciaban*, al ver el espectáculo que se ofrecia á sus ojos, al considerar la manera singular con que se practicaba entre los masones el decantado dogma de la fraternidad, huían espantados á sus hogares, resueltos á no pisar en su vida los

umbrales de una lógia. Otros consultaban el horizonte político y veían al ejército carlista triunfante venir sobre Madrid y acabar de un escobazo con todas las faramallas liberales y masónicas. El *hermano Espartero*, uno de los más infatigables propagandistas, el alma, por decirlo así, de la masonería militante, publicó por entonces un manifiesto, declarando que se retiraba de la masonería, *lleno el pecho de dolor*, ante el espectáculo de disolucion masónica que sus ojos presenciaban. Todo, en suma, indicaba que la hora de la masonería habia sonado, en los dias que inmediatamente precedieron y siguieron al hecho de Sagunto.

De repente, y cuando los masones se consideraban perdidos irremisiblemente, vuelve el *hermano Espartero* al arca masónica que habia abandonado. Lleva en sus manos, á manera de ramo de oliva, un nombre simbólico, entonces más que nunca el nombre *Pan*, con el que D. Práxedes Mateo Sagasta, *que por aquellos dias habia al fin reconocido el hecho de Sagunto* y sus consecuencias, tomaba á su cargo la tarea de reorganizar la masonería.

Diez y siete lógias, únicos restos compactos que quedaban en España del esplendor masónico de la revolucion de Setiembre cuando esta abrió las *válvulas de la libertad y del progreso*, se agruparon á la voz del actual presidente del Consejo que emprendió, bajo el poder de D. Antonio Cánovas del Castillo, la tarea de fabricar con aquellos restos la *quinta potencia masónica* del globo, empresa que dejó realizada al cambiar en 1881 el *mallet* de gran comendador por los entorchos de primer ministro de D. Alfonso.

Diez y siete lógias recibió el Sr. Sagasta de manos del *hermano Espartero* á principios de 1876; doscientas veinte lógias, treinta y nueve capítulos y seis cámaras supremas entregó á su sucesor D. Antonio Romero Ortiz.

Y aún le entregó más que todo lo que representan dichas lógias, capítulos y cámaras, algo que no habia podido conseguir la masonería en los tiempos de la revolucion de Setiembre. Le dió la fundada esperanza, que poco despues se realizó, de que la masonería española seria reconocida como potencia masónica regular por los grandes y supremos Consejos de Charleston, como ya habia sido reconocida, todo ello durante el mando de los conservadores, por los *grandes Orientes* de Francia, de Nápoles y otros varios. ¿Cómo pudo verificar, dirá el que nos lea, cómo pudo verificar esta obra el señor Sagasta, siendo así que estaba en el poder el Sr. Cánovas, cuyo propósito al traer á don Alfonso fué, segun dijo en 1873 en el Ateneo, *regenerar las ideas religiosas, practicadas y sentidas como las practica-* ron y sintieron nuestros padres?

Tenga paciencia el benévolo lector y aguarde la explicacion de este, al parecer enigma, en nuestro próximo artículo.

(Se continuará.)

